

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Font de la Figuera

2025/10212 *Anuncio del Ayuntamiento de la Font de la Figuera sobre la información pública de la aprobación del Plan de Acción de la Agenda Urbana 2025.*

ANUNCIO

Visto el proyecto elaborado de la Agenda Urbana 2025 y habiéndose aprobado en el Pleno ordinario del pasado 31 de julio por unanimidad el Plan de Acción de la Agenda Urbana 2025, se somete a información pública en la sede electrónica del Ayuntamiento por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

La Font de la Figuera, 19 de agosto de 2025.—El alcalde, Elio Cabanes Sanchis.

